



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/48302

18/11/2021

120961

**AUTOR/A: GONZÁLEZ LA MOLA, José Luis (GPP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP)**

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los municipios de la provincia de Guadalajara que, desde el año 2018, han solicitado y tienen autorizada en la actualidad la instalación fija de videocámaras, son los siguientes:

- Alovera
- Guadalajara
- Galápagos
- Luzaga
- Cincovillas
- Cobeta
- Fuentelencina
- Fuentelsaz
- Hiendelaencina
- Las Navas de Jadraque
- Pastrana
- Uceda
- Zarzuela de Jadraque
- Alcocer
- Casa de Uceda
- Chiloeches
- Henche
- Horche
- Mazarete
- Olmeda de Cobeta
- Pozo de Guadalajara
- San Andrés del Congosto



- Valderrebollo
- Yebes
- EATIM (Entidad de Ámbito Local Inferior al Municipio) de Tobillos.

Cabe señalar que, en todo ellos, las solicitudes se han realizado por motivos de seguridad ciudadana.

Por otra parte, se informa que en el periodo indicado no se ha denegado ningún expediente de solicitud de videocámaras.

Madrid, 14 de enero de 2022